



Sumario:

- ▶ Primera Guía de Centros de Screening Preclínico en España.
- ▶ Segunda convocatoria de la *Innovative Medicines Initiative*
- ▶ Comité de Expertos de la Unión Europea en enfermedades raras
- ▶ Resultados de la quinta convocatoria de proyectos CENIT
- ▶ Ayudas del MITYC para la competitividad de los sectores estratégicos industriales
- ▶ ERA-NET PRIOMEDCHILD

Primera Guía de Centros de Screening Preclínico en España



En el marco de la Jornada de Colaboración público-privada para el descubrimiento de Fármacos en España, celebrada en Santiago de Compostela el pasado 19 de noviembre y con importante representación del mundo industrial y académico, se presentó la Primera Guía de Centros de Descubrimiento Temprano de Fármacos (Screening Preclínico) en España, promovida por la Plataforma Española de Medicamentos Innovadores, en la que han participado 20 instituciones públicas y privadas de diferentes CCAA. La guía y las presentaciones de la Jornada están disponibles en www.medicamentos-innovadores.org

Segunda convocatoria de la *Innovative Medicines Initiative*



El pasado 27 de noviembre se lanzó la segunda convocatoria de proyectos de la *Innovative Medicines Initiative*. El objetivo de esta nueva convocatoria es acelerar el descubrimiento y desarrollo de nuevos medicamentos contra enfermedades como el cáncer y las enfermedades inflamatorias e infecciosas. El plazo para presentar solicitudes finaliza el próximo 8 de febrero de 2010 y los resultados se anunciarán durante el verano de 2010. Más información en <http://www.imi.europa.eu/>

En el marco de la *IMI second call information day*, organizada por la Plataforma Española Medicamentos Innovadores, el Director Ejecutivo de IMI, Michel Goldman, anunció la independencia económica y operativa de IMI respecto a sus dos miembros fundadores, Comisión Europea y EFPIA, así como las prioridades científicas de la mencionada iniciativa. En el marco de esta Jornada se presentaron experiencias de éxito de participantes españoles del sector público y privado en la primera convocatoria de proyectos. Todas las presentaciones están disponibles en www.medicamentos-innovadores.org

Comité de Expertos de la Unión Europea en enfermedades raras

La Comisión Europea ha aprobado la Decisión 2009/872 por la que se establece un Comité de expertos sobre enfermedades raras. El Comité actuará en interés público y asistirá a la Comisión en la elaboración y en la ejecución de las actividades de la Comunidad en el ámbito de las enfermedades raras; también fomentará los intercambios de las experiencias, políticas y prácticas pertinentes en la materia, entre los Estados Miembros y entre los diversos agentes implicados. El Comité estará formado por 51 miembros representantes de los Estados miembros, organizaciones de pacientes e industria farmacéutica, entre otros. Más información en <http://eur-lex.europa.eu/>

Resultados de la quinta convocatoria de proyectos CENIT



A finales de noviembre se aprobaron 18 nuevos proyectos CENIT, con un presupuesto medio de 22 millones de euros, en los que participan 251 empresas y 338 instituciones del sistema público de investigación. En esta última convocatoria se han priorizados como acciones estratégicas la salud, la biotecnología y las energías renovables, en las que nuestro país cuenta con capacidades científicas, tecnológicas e industriales con liderazgo internacional. Entre los proyectos elegidos en el ámbito de la salud y la biotecnología destacan las enfermedades inflamatorias degenerativas (Proyecto Neogenius), el desarrollo de métodos de diagnóstico y tratamiento del cáncer (Proyecto Oncológica), nuevas tecnologías de apoyo a la rehabilitación del paciente (Proyecto Rehabilita) o alimentos funcionales para la tercera edad (Proyecto Senifood).

Ayudas del MITYC para la competitividad de los sectores estratégicos industriales

Se ha publicado la Orden ITC/3046/2009, de 24 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la realización de actuaciones en el marco de la política pública para el fomento de la competitividad de sectores estratégicos industriales, automoción, aeroespacial y bienes de equipo, químico y farmacéutico, metalurgia y siderurgia, fabricación de productos minerales no metálicos, productos metálicos y material ferroviario, para el período 2010-2011, que determina los objetivos y los tipos de actuaciones objeto de la convocatoria de ayudas, así como los órganos competentes para convocar, instruir y resolver el procedimiento de concesión.

La dotación presupuestaria de estas ayudas es de 190 millones de euros para 2010 y el plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo 26 de Diciembre. Más información en www.boe.es

ERA-NET PRIOMEDCHILD



La ERA NET PRIOMEDCHILD es un consorcio entre organizaciones de investigación de nueve países de la UE (España, Estonia, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Polonia, Reino Unido y Suecia) con la finalidad de cooperar en políticas y programas de investigación nacionales en la investigación de medicamentos prioritarios para la infancia.

El pasado 2 de noviembre se lanzó la *call for proposals* sobre este tema, con un presupuesto de 8 millones de euros. Las prepropuestas se podrán presentar hasta el 7 de enero de 2010. Se trata de un procedimiento de evaluación en dos instancias, que finalizará tras el verano de 2010, con el fin de que los proyectos ganadores comiencen a finales del mismo año. Más información al respecto en www.priomedchild.eu.

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



La Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia e Innovación y de los Fondos FEDER. Dentro del PN de investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

Ref. Expdte: RET-090000-2008-001

Cuantía financiada: 108.500€

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección derechosdatos@farmaindustria.es. Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address derechosdatos@farmaindustria.es. This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.